

SESIÓN: Décima Tercera Extraordinaria.
FECHA: 29 de marzo del 2024.
HORA: 11:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes se pone a consideración de las y los integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyecto de Acuerdo 068/SE/29-03-2024, por el que se aprueba el Plan de Seguridad y el Plan de continuidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (**Comisión Especial de Seguimiento al PREP.**).

2.- Proyecto de Resolución 010/SE/29-03-2024, por la que se aprueba la procedencia de la solicitud de registro de modificación al convenio de coalición parcial denominada "Sigamos haciendo historia en Guerrero" para la elección de Ayuntamientos, integrada por los partidos políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (**Presidencia del Consejo General**).

3.- Proyecto de Resolución 011/SE/29-03-2024, por la que se aprueba la procedencia de la solicitud de registro de modificación del Convenio de Coalición Parcial para la elección de Ayuntamientos, integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (**Presidencia del Consejo General**).

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**La Consejera Presidenta del Consejo General
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.**

PPMO/ASG/arc.